



El hogar familiar: espacio de lo eterno

Rafael Hurtado Domínguez. Universidad Panamericana (Guadalajara, México)

“Cuando todas las promesas de meros traficantes hayan sido rotas por fuerza, cuando todas las alabanzas del mero negocio hayan sido a la fuerza transformadas en una broma, cuando todo lo que se llamaba práctico haya acabado en una broma y todo lo que se llamaba moderno esté en ruinas más inútiles que las de Stonehenge, entonces habrá una auténtica posibilidad psicológica de que los hombres piensen en las cosas olvidadas: la propiedad, la vida privada, la piedad en su antiguo significado de reverencia por las santidades humanas; por la familia, desde el hogar hasta la muerte”.

Chesterton, G. K. (1933), *The Day of the Lord*

Un tema pendiente

Entre un amplio rango de “luces y sombras” que parecen afectar a las familias contemporáneas de modo permanente¹, la discusión científica que busca explicar la relación entre *la vida en el hogar familiar* y el *trabajo profesional remunerado* parece ir ganando terreno. Las razones que pueden justificar el auge de esta temática varían según las diversas alternativas culturales, sociales y políticas que abundan en los cinco continentes. A comienzos del siglo XXI, se puede percibir el creciente interés por reflexionar acerca de la relación familia-trabajo en ciertas instituciones y movimientos sociales, dado el tremendo impacto que dicha temática tendrá a nivel global en los años venideros². Dicho en términos simples:

¹ Véase Juan Pablo II (1981).

² Véase Hakim, C. (2000).





ejercer una profesión con excelencia fuera del hogar familiar se ha convertido, en efecto, en el *modus vivendi* de un grupo considerable de padres y madres de familia con hijos, quienes han establecido una relación prácticamente irrevocable con el mercado laboral y con las diversas estructuras sociales y culturales que integran el mundo de hoy.

En la última década, algunos pensadores han abordado el binomio trabajo-familia ofreciendo una amplia gama de soluciones de tipo práctico, sin dejar de lado la reflexión conceptual que amerita dicha temática³. Son muy diversos los textos que se pueden consultar si se quiere abarcar la totalidad de los distintos saberes que se muestran necesarios para la formulación de una propuesta global a este problema⁴. No es menor el número de institutos y centros de investigación que contribuyen activamente a ampliar esta discusión, refiriéndose a ella con el título “conciliación entre la vida laboral y la vida familiar”⁵. En su mayoría, me atrevo a afirmar que estos estudios han optado por promover una relación “justa” entre la empresa y la familia. En otras palabras, mientras la *empresa* ha de velar por mantener sus estándares de eficiencia sin desatender las necesidades económicas, sociales y culturales de sus empleados, las *familias* tendrán que desarrollar nuevas dinámicas internas que permitan a todos sus miembros una libre y mayor participación en el ámbito “público” (entiéndase educación, promoción social, trabajo profesional remunerado), a fin de alcanzar una mayor igualdad entre

³ En el panorama hispano-parlante (no son los únicos): Gallego, J. y Pérez Adán, J. (2001); Aparisi, A. y Ballesteros, J. (2002); Chinchilla, N. y León, C. (2004); Chinchilla, N. y Moragas, M. (2009).

⁴ Véase Chinchilla, N.; Moragas, M. y Masuda, A. (2010).

⁵ En México: *Centro de Investigación de la Mujer y la Alta Dirección* (IPADE); en España: *Centro Internacional Trabajo y Familia* (IESE); en Estados Unidos: *Center for Work and Family* (Boston College).





las funciones que desempeñan los padres y las madres en el mundo de la profesión y en el hogar.

Para ello, se le ha de pedir al esposo-padre que trabaje menos horas fuera de casa, a fin de que encuentre el tiempo necesario que le permita participar activamente en la educación y el cuidado de sus hijos. Tendrá que dedicar las horas justas a su profesión fuera de casa y exigir la “baja paterna” durante los embarazos de su esposa y el nacimiento de los hijos, tiempo suficiente para dar oportunidad a que la esposa-madre asuma un cargo social o trabajo profesional fuera del hogar (una vez recuperada de su embarazo), de tal modo que su desarrollo profesional remunerado no se vea severamente afectado sino más bien promovido y garantizado por toda empresa, institución o gobierno, a título de derecho.

Al final del día –y con sus respectivos matices– este modelo pretende lograr una mayor igualdad entre los hasta ahora conocidos “roles” o “funciones” del padre y la madre en la familia y la vida social, exaltando la necesidad actual de que ambos cónyuges trabajen profesionalmente fuera del hogar familiar, ya sea a “medio tiempo” o a “tiempo completo”, según sus propios talentos, necesidades y posibilidades. Consecuentemente, padre y madre deberán asumir con esmero, practicidad y equidad, los trabajos o quehaceres del hogar, la atención personalizada de los hijos y la responsabilidad de su escolarización, promoviendo la construcción de lo que Blanca Castilla llama *una familia con padre y una cultura con madre*⁶. Para que esto sea posible, se ha de luchar por una promoción más clara de la contribución de la mujer en la humanización de la sociedad, pues –según dicha visión– relegar los talentos de la mujer

⁶ Véase Castilla, B. (1996).





al ámbito de lo “privado” va en detrimento del ámbito “público”, es decir de la sociedad misma⁷.

Los hijos, mientras tanto, han de pasar las horas que sean necesarias al cuidado de los abuelos o *babysitters*, quienes han de reclamar paulatinamente un trato más digno, un mejor salario y claras oportunidades de crecimiento en este emergente ámbito laboral, pues, en su mayoría, ellas mismas son madres de familia o al menos aspiran a serlo. Por otro lado, las guarderías, los centros de estimulación temprana y escuelas deberán ser subsidiadas en su mayoría por el Estado, por las mismas empresas que pretendan dar un mejor servicio a sus empleados –a fin de ser calificadas como empresas “familiarmente responsables”⁸–, o bien por los mismos padres de familia ante las constantes propuestas de la iniciativa privada⁹. Me parece que, en términos generales, el diálogo trabajo-familia se ha planteado desde una perspectiva meramente práctica, de fuerte orientación empresarial, poniendo en el centro de la discusión la promoción del trabajo de la mujer fuera de su hogar (invitando al varón a que retorne a éste)¹⁰, partiendo de la igualdad ontológica que ambos cónyuges gozan en cuanto personas; de su co-responsabilidad por generar y educar a sus hijos; y de la contribución equitativa que ambos sexos han de aportar a la construcción de las estructuras culturales y sociales.

⁷ Lo que Nuria Chinchilla llama “Family-Responsible Employer Index” (IFREI), herramienta de autodiagnóstico de corte empresarial (<http://www.iesedti.com/ifrei2006/ifrei.htm>)

⁸ Castilla, B. (2001), p. 307.

⁹ Véase Montoro, C. y Barrios, G. (2008). Para una idea más clara de la aportación de las guarderías al desarrollo de nuestros hijos, véase Eberstad, M. (2004).

¹⁰ Véase Blankenhorn, D. (1995).





Según la sabiduría clásica –tal vez por ahora un poco olvidada¹¹– los padres de familia (entiéndase padres y madres) han sido llamados a participar en la “construcción” del mundo de las personas de una manera única, exclusiva y fundamental: *trayendo otras personas a la existencia y educándolas a partir de su amor*¹². De acuerdo con esta visión, el devenir de la historia ha puesto sobre los hombros de los padres y de las madres la gran responsabilidad de *humanizar y construir* los cimientos de toda sociedad conocida, la misma que ellos han de erigir por medio de su propio trabajo. Si nos detenemos un momento a reflexionar acerca de este pensamiento y llevamos la discusión al plano de lo que hoy en día se entiende por “vida laboral”, “trabajo fuera de casa” o “trabajo profesional”; acerca de cómo estos conceptos interactúan o establecen un diálogo en términos de la acción, la siguiente pregunta ha permanecido –en mi opinión– sin una respuesta contundente: *¿Cómo pueden los padres y las madres mantener una estrecha relación con el mercado laboral sin descuidar el cultivo de la vida familiar en sus propios hogares?*¹³. La atrevida respuesta a dicho cuestionamiento deberá esclarecer, me parece, lo que podemos denominar el vínculo fundamental existente entre: 1) el trabajo y la vida familiar en el hogar; y 2) la vida familiar y la vida profesional fuera de casa.

Será necesario abordar este tema desde una perspectiva que ponga en el centro de la discusión las necesidades matrimoniales y familiares, para posteriormente comentar las necesidades de las empresas, de las instituciones intermedias y la sociedad en general. Sin afán de adelantarse demasiado, arriesgamos los siguientes cuestionamientos: ¿cuál es la distancia real entre el trabajo dentro del hogar (entendido como

¹¹ Véase Alvira, R. (2002).

¹² Véase Wojtyła, K. (2008).

¹³ Para una introducción a este planteamiento, véase Hurtado, R. (2011), pp. 21-39.





privado) y el trabajo profesional fuera del hogar (entendido como público)? ¿Pueden las funciones de los padres en el ámbito del hogar ser consideradas verdaderos “trabajos profesionales”? Comenzaremos analizando el concepto de *trabajo* desde su enraizamiento antropológico, para después explicar el impacto que tiene éste en la formación y educación de la persona humana.

El trabajo profesional: servicio y compromiso

Los antiguos pensaban que el *trabajo* se identifica con aquellas actividades físicas, de carácter externo, que exigen el empleo de esfuerzos extenuantes. Nuestros antepasados trabajaban la tierra principalmente con las “manos” para cultivar el trigo que luego convertían en pan; descubrieron las bondades del jugo de la uva, cuyo fermento da origen al vino; aprendieron cocinar los alimentos, pulir las piedras, cortar la madera y preparar los materiales para construir viviendas que, habitadas por familias, se tornaron en hogares donde aprendieron a compartir *el pan y la sal*. Así, el hombre de antaño aprendió a *poseer, habitar y trabajar* “en” y “desde” su espacio vital e íntimo: su *hogar*. Con el paso de los siglos, esta dinámica avanzó hacia otro espacio vital pero más insospechado: *su vida interior*.

No sin razón, la sabiduría greco-latina distinguió la naturaleza del trabajo laborioso (*negotium*) de lo que ellos entendían como el descanso contemplativo (*otium*), es decir, posesión pasiva de la verdad y la belleza. Según dicha distinción, la mayoría de las personas han de trabajar los materiales laboriosamente para la “construcción” del mundo, mientras que otros se consagrarían a contemplar el universo creado y a ser virtuosos. De este modo, unos trabajaban el mundo material, y los otros contemplaban su belleza, marcando una división insalvable entre aquellas actividades propias del “cuerpo”, laboriosas por naturaleza, y





otras correspondientes al “espíritu”, a la vida interior, a la excelencia del ser.¹⁴

Sin embargo, separar estos dos elementos (trabajo y contemplación) plantea un problema práctico muy evidente que prevalece aún en nuestros días: mientras unos cuantos se dedican a “contemplar” la realidad, el resto “trabaja” sin descanso para satisfacer las necesidades básicas de los primeros. Da la impresión de que el trabajo laborioso está destinado a privar al hombre de toda contemplación, es decir, del gozo de su propio trabajo bien realizado, despojándolo sin remedio de los bienes espirituales que de éste emanan. La contemplación, según el pensamiento clásico, no se refiere a un trabajo manual, laborioso, de esfuerzo físico y progresivo, sino a la devoción y admiración de la realidad que tiende al descanso.

Pero no se puede llegar a éste (*otium*), en tanto que es posesión de la verdad y del amor, de forma pasiva. En realidad, una devoción sistemática y rigurosa a apreciar la realidad demanda el desarrollo y ejecución de múltiples tareas que son muy fatigosas en sí mismas. Estamos hablando de lo propio de la vida intelectual y reflexiva, a saber. El acto de posesión del objeto deseado, según veremos más adelante, es posible al final de la “jornada”, ya sea física o intelectual. Cuando se habla de trabajo, éste se presenta como una actividad de orden interno o externo, espiritual o físico, que está por hacer y que generará satisfacción gozosa una vez terminado.

Si el ser humano se encuentra a sí mismo en medio de una actividad que no ha terminado aún, entonces no ha llegado a la meta y por ello *está trabajando* (acto transeúnte). En cambio, cuando se encuentra en *contemplación* (acto inmanente), en posesión de su fin, quiere decir que ha

¹⁴ Véase Chirinos, M.P. (2006), pp. 18-26





llegado a la meta y por consiguiente *ya puede apreciar la obra realizada* y finalmente descansar. Esto indica que la relación entre trabajo y contemplación se puede expresar de la siguiente manera: se *trabaja para contemplar*, y *contemplar permite (descansar para) seguir trabajando*. Hablar de trabajo (*negotium-acto transeúnte*) y de contemplación (*otium-acto inmanente*) es, en ese sentido, hacer referencia a una distinción que no corresponde a aquellos trabajos relativos al alma puramente “trabajadora” o a la meramente “contemplativa”. Más bien, es una forma de explicar que hay actividades o trabajos que *se encuentran en proceso o movimiento*, en el plano material (usar las manos) o espiritual (usar la mente), y otros que *ya han alcanzado su fin*, su “culmen”.

El que ha trabajado puede contemplar la obra realizada y, si es de su agrado, ha terminado de trabajar y por lo tanto ya puede descansar. Puesto de esta manera: un verdadero trabajo se presenta al hombre como una actividad que está “por hacer” (que encuentra su primera causa en el amor), siendo éste su camino natural hacia la contemplación y el disfrute¹⁵.

Ahora bien, el trabajo entendido como movimiento o proceso que tiende a la contemplación plantea una cuestión de igual relevancia: ¿cuál es el papel que juega el trabajo que busca la contemplación en lo relativo al desarrollo personal del ser humano? Trabajo y desarrollo son dos términos que van de la mano al hacer referencia al desarrollo integral (comenzando por el interior) de las personas, que es en sí mismo un trabajo por hacer. Ésta es la actividad más básica y elemental en el plano personal de la vida de los seres humanos, lo cual no se atribuye

¹⁵ Véase Santamaría, M. (2004), pp. 1012-1013. Cabe aclarar que, en principio, todo trabajo parte de lo que podemos llamar una “primera contemplación” de la realidad material, que ha de concluir en una “segunda contemplación” de la obra técnica realizada.





a que posea un cierto grado de dificultad o que implique la ejecución de actos complejos, factibles para cierto tipo de mentalidades.

Verdaderamente, el desarrollo integral de una persona es un trabajo, en primer lugar porque implica la repetición de actos que tienden a la excelencia, a la virtud; es un proceso que hay que seguir, un movimiento. En segundo lugar, porque depende de la libertad de la persona. Tanto lo que podemos llamar “trabajo interior” (lo que pasa dentro de mí) como el “trabajo exterior” (lo que hago con mis manos) son el resultado de la iniciativa personal del que actúa, libre y soberano, que se encuentra *libérrimo* ante cualquier actividad o tarea que se le plantea aquí y ahora, *pero que no sale sola sino que reclama su libertad*. Para que un trabajo sea un “verdadero trabajo” tiene que ser realizado por una persona humana que dice libremente “sí”. No se realiza mediante un proceso natural biológico, físico o químico, o bien gracias a las leyes impasibles del mercado o incluso la política. El trabajo tiene que ser realizado por *alguien* aquí y ahora, paso por paso, y se presenta como un bien que está por hacer y que espera la libre respuesta del actuando: *tengo que responder desde el interior que “sí”*.

En ese sentido, cuando se nos plantea un bien que está por hacer desde el plano meramente natural, que no sale solo pero que espera mi “respuesta” libre y afirmativa, entonces estamos frente a un posible trabajo que se ha de expresar a modo de *respuesta*, la misma que lleva consigo la impronta del que ha respondido bien al ¿quién soy yo?: persona humana, respuesta al amor “en carne”, pues hemos sido engendrados de forma personal, y sólo desde nuestra persona de carne podemos responder a ese Amor que nos introduce en el mundo creado. En otras palabras: yo soy el que responde al Amor que me constituye, por medio de mis actos... por medio de mi trabajo¹⁶.

¹⁶ Véase Santamaría, M. (2004), pp. 1013-1014.





La respuesta al Amor supremo que sostiene al hombre en la existencia adquiere una triple dimensión que se puede abstraer –según Mikel Santamaría– de la propia experiencia, básica y elemental, de la vida humana. Dicho en otros términos, ser persona de carne implica radicalmente crecer de modo integral de acuerdo con los siguientes tres elementos prácticos o tareas a realizar: 1) crecer y alcanzar la madurez; 2) traer otros a la existencia; y 3) co-participar en la construcción del mundo de los seres humanos.

Se puede ver a simple vista que estas tres “dimensiones” del ser personal poseen algo en común: *son trabajos en el sentido técnico de la palabra*. Estas tres actividades se han de realizar de forma progresiva y en total dependencia de la libertad del sujeto, siendo la “respuesta” a cada una de estas dimensiones la expresión de un bien por hacer que “no se hace sólo”. Si ser persona de carne implica responder al Amor que le “sostiene” en la existencia, entonces dicha respuesta guarda en su semántica la estructura de un trabajo-amor, es decir, de una entrega total del ser personal *que responde*. Hablar de vocación al amor, en ese sentido, *es hablar de la vocación al trabajo* según esa triple dimensión que nos mantiene “ocupados”, “laborando” durante toda la vida.

¿En dónde se puede comprobar la practicidad de estas tres dimensiones de la existencia humana en su llamada al trabajo-amor? Ciertamente, las personas nacen como seres dotados de un cierto grado de *indeterminación*, característica básica y a la vez compartida con el mundo en que vivimos, que espera ser “acabado” por nosotros mismos. En él, todo está por hacer o por renovarse, por ello hay que *ponerse a trabajar* y edificar las estructuras que facilitan el desarrollo del mundo auténtico que habitan los seres humanos. La libertad humana, por ende, se ha de reconocer a sí misma completamente libre frente a un entorno moldeable, el cual da espacio para que el ser humano ejerza su propia libertad, permitiendo que el hombre tome la iniciativa de asumir el protago-





nismo del devenir de la historia, en la edificación del mundo de las personas humanas, cara al Plan Divino de Amor.

De este modo, el ser personal se encuentra a sí mismo inmaduro en el proceso de llegar a la “sazón”, frente a un mundo que espera ser erigido, construido y habitado por personas humanas. Sin embargo, a diferencia del mundo natural, que funciona según unas leyes inmutables (hasta donde nos da nuestro entender), las personas, de acuerdo con su categoría ontológica (racional y libre), no pueden crecer por sí solas o en forma automática. Es necesario ejercer el intelecto y la libertad en la realización de actos progresivos que tienden a la virtud, dando origen a una historia única e irrepetible, a saber, la *biografía personal*, que a su vez hace posible la *biografía global*. En ésta se ven plasmadas las experiencias que hacen crecer al hombre en el plano físico, intelectual y moral, que van modelando su carácter y su personalidad junto a sus semejantes que han de recorrer el mismo camino. Es aquí donde se vislumbra el origen del primer trabajo formal del hombre: *responsabilizarse de la propia madurez*. La primera actividad progresiva que reclama la libertad de la persona humana es, entonces, aprender, madurar y llegar a la sazón¹⁷.

¿Cómo madura el ser humano? ¿Quién le ayuda a desarrollar esa primera dimensión de su existencia? Según lo visto, las personas “florecen” por medio del ejercicio de la propia libertad. Pero, para ello, es necesario que alguien les enseñe cómo ejercer la libertad. Se es parte de la humanidad según un código genético propio; se nace en una época concreta, miembro de una cultura y una tradición específica, según la buena voluntad de nuestros padres, de nuestros maestros, de nues-

¹⁷ Véase Santamaría, M. (2004), p. 1016.





tra comunidad: *venimos al mundo unos a través de otros*, en el plano físico y en el plano intelectual y espiritual.

Hemos sido puestos en la existencia como *hijos de otros hijos* –que ahora son nuestros padres–, a quienes se les confió este trabajo básico (es decir, que está en la base, no que sea simple). El saberse *hijo de un padre y una madre* (en sentido amplio) constituye, ciertamente, el segundo trabajo esencial que reclama el amor humano. La vocación al amor nos lleva más allá del propio ser y nos coloca en un diálogo personal con nuestros semejantes, mostrándonos el camino para *entregarnos*; para *transmitir lo que hemos recibido*, manifestar nuestra intimidad, ejercer la potencialidad de ser padres.

Esto es lo que hacen los hermanos mayores cuando les “llega su hora” y asumen un rol más activo en la *educación* de sus hermanos, o de sus primos. O bien los adolescentes que se comprometen con una labor social, pues ellos están dando –auténticamente– a otras personas “lo que han recibido” en diversos aspectos de su propia vida, a fin de que éstos también maduren, crezcan y se humanicen a partir de las experiencias y del conocimiento de otros. También podemos pensar en aquellos que han de responder al Amor que les constituye en la existencia “sin intermediarios”, viviendo el celibato apostólico, entregándose al trabajo de traer a “otros a la existencia” en el plano espiritual¹⁸.

Pero el mundo de los hombres posee, como ya hemos señalado, un cierto grado de indeterminación y reclama ser acabado, al igual que nuestro carácter, *por medio de nuestro trabajo*. Hablar de la “humanización” del mundo conocido es lo mismo que hablar de la construcción del gran “hogar global”, en el que otros seres humanos, nuestros hijos, nacerán y se desarrollarán como miembros de la raza humana. Para ello es nece-

¹⁸ Véase Santamaría, M. (2004), p. 1016.





sario que una sociedad promueva el florecimiento de hogares con familias bien establecidas; con instituciones y entidades gubernamentales que las sirvan; con grandes protagonismos en la ciencia, las artes y las religiones.

Sólo una cultura que se comprende a sí misma puede crecer y perpetuar su existencia en la historia, y para ello es necesaria la Filosofía, la Teología, las ciencias positivas, el arte y la música, la literatura, la gastronomía, etc. Es necesario que la cultura sea “retada” por las nuevas personas que nacen en su seno. Y estas, por justicia, deben asumirla, criticarla (de *kriterion*, juicio), y *aportar* algo nuevo, una mejora que haga más apacible su vida y la de los demás¹⁹.

Si un verdadero trabajo es aquella actividad que es *proceso hacia* y depende de la *libertad*, y por lo tanto las tres dimensiones de la existencia humana aludidas anteriormente son trabajos en el sentido estricto de la palabra –alcanzar la madurez personal; devolver lo recibido; desarrollar el hogar global para los seres humanos–, entonces cada uno de éstos trabajos se expresan, en el sentido técnico de la palabra, a modo de un *trabajo-amor* de naturaleza *personal*.

En verdad, todo hombre y toda mujer han sido llevados de “la mano” de sus padres, presentes o ausentes, uno a uno, con sus defectos y sus cualidades, hasta el punto de alcanzar una cierta madurez que les ha de hacer más independiente. Sólo haciendo uso de nuestra propia libertad es posible “hacerse cargo” de otros, dar nuestro tiempo para el beneficio de otros. Ser maduro implica de algún modo “dar lo recibido” y estar disponible para ocuparse de la madurez de otras personas. En ese momento el *adolescente* pasa a ser *adulto*, y ahora puede asumir responsa-

¹⁹ Véase Santamaría, M. (2004), p. 1016.





bilidades de mayor envergadura en el entramado social, ya no sólo dentro de su hogar familiar, de su realidad más inmediata.

¿Qué nos dice esto?, algo muy sencillo pero cada vez más nebuloso en la sociedad actual: formar parte del proyecto de la edificación de la sociedad demanda que las personas trabajen primero en su propia madurez y en la madurez de sus más cercanos. Sólo así se puede asumir la *responsabilidad* –como diría Karol Wojtyła²⁰ de amar-humanizar a otras personas, con todas las consecuencias que esto implica, así como edificar o cuidar (según sea el caso) las estructuras necesarias para que la vida siga. ¿A qué consecuencias se está aludiendo? Es ahí donde el trabajo personal y las necesidades sociales del mundo de las personas, se identifican.

A mi modo de ver, el trabajo que sirve para desarrollar la sociedad requiere un grado riguroso de compromiso y destreza, de disponibilidad y de apego. Reclama el ir más allá del umbral personal, mostrando un alto grado de “profesionalidad”. Por ello, lo que socialmente se conoce como “trabajo profesional” hace alusión a un servicio de construcción que se aporta directamente al entramado social, a sus estructuras e instituciones, que sostienen la civilización en funcionamiento. Ejercerlo no significa solamente madurar y estar dispuesto a dar lo recibido sin más; o ser un trabajador o jornalero que disfrute mucho de lo que hace. En realidad, hace falta comprometerse, especializarse, convertirse en experto y dominar aquella disciplina o función que ya ocupa una importancia en el tejido social y que merece una retribución económica y un reconocimiento comunitario²¹.

En ese sentido, ¿cuándo se está hablando de un “verdadero trabajo” o de un “verdadero trabajo profesional”? ¿En qué consiste la identifica-

²⁰ Véase Hurtado, R. (2011), pp. 41-62.

²¹ Y si no la hay, como gusta decir a los emprendedores, habrá que desarrollarla.





ción entre el trabajo “personal”, de maduración y entrega inmediata, y el trabajo propiamente “profesional” de mayor alcance social? Ante estas cuestiones se puede responder lo siguiente: trabajar en la propia madurez lleva al hombre a desarrollar el músculo interno que se decanta en la potencialidad de dar a otros lo recibido con virtud y apego. Poner a disposición de los demás nuestra habilidad para “construir” el mundo de los seres humanos, sus estructuras y sus instituciones, es un auténtico símbolo de madurez. Implica alcanzar la propia maduración interior y ponerla a disposición o en contacto directo con la esfera social.

Ahora el joven-adulto se puede dar a conocer en el ámbito social y asumir una función, un trabajo profesional (de *profess*, declarar públicamente), que se puede distinguir de un trabajo no-profesional por poseer un *carácter de servicio* y una *conexión directa con la esfera social*. En eso radica su “profesionalidad”: en el compromiso que entraña la relación social generada entre el trabajador y la entidad que le ha contratado y remunera su trabajo por medio de un *salario*. Éste último es un elemento fundamental para el sano funcionamiento de dicha relación (trabajador-entidad), ya que apunta hacia la total interdependencia o “relación” que se da entre el individuo y el cuerpo social. Aunque no nos corresponde profundizar extensivamente en esta temática, cabe aclarar que la remuneración que secunda a un trabajo profesional puede variar (en cantidad y especie) según la demanda, urgencia, moda, o necesidades momentáneas de una sociedad específica, sin perder su carácter de servicio profesional²².

En una sociedad global como la nuestra, un sinnfín de trabajos y servicios de corte aparentemente “profesional” se ha propagado hasta los rincones más insospechados de toda ciudad o metrópoli, pueblo o villa.

²² Véase Santamaría, M. (2004), p. 1017.





Sin lugar a dudas, esta tendencia no ha dado todo de sí, y me atrevo a asegurar que pasarán muchas décadas hasta que la sociedad actual, con su racionalidad neoliberal de “libre mercado”, retroceda en sus intereses meramente consumistas y materialistas. Mientras tanto, en medio de toda este “vorágine” comercial y mercadológica, se puede poner en cuestión la relevancia de unos trabajos profesionales con respecto de otros. Esto se hace evidente en tiempos de *crisis* como la que está abrasando la sociedad del siglo XXI.

“Crisis financiera”, “crisis ambiental”, o “crisis demográfica” son algunos de los tópicos discutidos en el panorama académico, que se muestra ávido de explicar y hacer valer sus razonamientos ante los gobiernos democráticos. Pienso que en el discurso general, la solución se está asomando y apunta hacia el reconocimiento de aquellos trabajos profesionales indispensables o básicos para superar la turbulencia, esa misma que pone de manifiesto la importancia de identificar aquellas profesiones que son “esenciales” –desde un punto de vista técnico–, sin las cuales la construcción de la sociedad se convierte en una falacia utópica en la que impera la desigualdad, presentada en forma de “consenso”.

Por consiguiente, si un verdadero trabajo profesional se puede definir por su estructura interna de servicio y compromiso en la construcción del entramado social, partiendo de la identificación del bien común, entonces los dos trabajos profesionales más básicos, más esenciales y más consistentes desde un punto de vista técnico son los siguientes: *tener hijos y educarlos*²³. Una sociedad que se valora a sí misma como cultura, es decir, como “cultivo” de personas humanas, reconoce-

²³ Ser padre y ser madre es mucho más que un trabajo profesional (es una vocación), pero desde un punto de vista “técnico” son trabajos profesionales, por ser un servicio de construcción del entramado social.





rá y protegerá sin reparos la supremacía técnica de estos dos trabajos genuinamente profesionales²⁴.

Volver al hogar: reto del siglo XXI

Al poner este *yugo* sobre la “sociedad” no me estoy refiriendo solamente a los gobiernos, entidades de poder o de promoción social. Tampoco pretendo aludir a las instituciones de bienes y servicios, empresas, universidades o escuelas, sino directamente a los padres de familia (con especial énfasis en la madre), pues sólo ellos pueden reconocer en forma radical el valor inconmensurable de la vida de sus hijos, la más sublime posesión²⁵ –afirma Rafael Alvira– y la relevancia de su correcta humanización en el hogar familiar, lugar donde se desempeñan de modo natural esos dos trabajos eminentemente profesionales.

¿Cuál podría ser el impedimento para comprender esta última declaración desde la óptica femenina? Poner en el centro de la vida social la importancia del trabajo en el hogar familiar presupone un cierto acuerdo sobre lo que los antropólogos y los sociólogos podrían denominar lo *estrictamente masculino* y lo *estrictamente femenino*. A mi modo de ver, la última gran “gracia” que la cultura occidental heredó del marxismo se puede encontrar en el discurso de cierto feminismo radical. Karl Marx (1818-1883) pretendió resumir la historia de los seres humanos como una constante lucha entre las clases sociales. Es decir, mientras exista una radical “diferencia” entre el poder adquisitivo de los ricos en relación con los menos afortunados (o como algunos llaman, *pobres*), los primeros optarán invariablemente por abusar de la dignidad, del trabajo y del tiempo de los segundos. No ha de sorprender que su alumno

²⁴ Véase Santamaría, M. (2004), pp. 1018-1019.

²⁵ Alvira, R. (2000), p. 29.





predilecto, Frederick Engels (1820-1895), llevara esta teoría hacia delante, casi al borde de un abismo que parece no mostrar su fondo. El autor del libro *The Origins of the Family, Private Property and the State* (1884) extrapoló el *materialismo dialéctico* marxista a lo que algunos denominan la “guerra de los sexos”.

¿Cuál es la idea central que Engels pretendió explicar a la luz del pensamiento de su maestro? Me parece que se trata de algo muy sencillo: mientras existan diferencias radicales entre el hombre y la mujer, particularmente en lo social y cultural, la ley del más fuerte (el hombre) se habrá de imponer como una “luz negra” que opacará el precioso prisma de la realidad, siendo la mujer, por consiguiente, maltratada y abusada por ser considerada como el sexo “débil”.

Frente a este escenario, no muy esperanzador, una solución lógica puede asomar su rostro amable y atrayente: destruida la diferencia entre hombre y mujer, destruido el mal. En otras palabras, si eliminamos las diferencias sociales y culturales entre el hombre y la mujer, se acabó el problema. A esta insospechada tarea se dedicaron varias feministas radicales del siglo XX. Tal vez una de las más destacada fue la pensadora francesa Simone de Beauvoir (1908-1986), autora de aquel célebre aforismo: “una no nace mujer, una se convierte en mujer” (*On ne naît pas femme: on le devient*). Beauvoir acusó categóricamente a la sociedad de ser la encargada de elaborar una especie de *quimera* que el mundo entero llama “mujer”. Esta idea dio origen, con el tiempo, a lo que los estudiosos llaman *diferenciación entre sexo* (lo dado naturalmente) y *género* (lo construido culturalmente).

Agotar la complicación que abarca la profundización de los estudios de sexo y género excede los alcances de esta reflexión. En resumidas cuentas, el resultado del drama expuesto es muy simple: a comienzos del siglo XXI, muchos padres y madres de familia no saben cómo atender a sus hijos y a sus hijas, aunque los mantienen ocupados según el





ejercicio de toda clase de acuerdos pragmáticos que ponen en segundo plano el trato directo con ellos. Entre otros modos de corroborar esta tesis, se puede percibir en el discurso político y en la opinión pública una cierta ambigüedad en el momento de hablar de temas relativos a la diferencia radical entre el hombre y la mujer. A lo sumo, se puede aludir a la necesidad complementaria que tiene uno para con el otro, que puede ser análoga a otros “estilos de entrega” –no solamente de tipo sexual– que hoy día se promueven como normales.

En consecuencia, ya no es posible referirse a la natural diferencia sexual masculina y femenina que tiende a la unidad amorosa, dando paso al torrente de la *fecundidad* que genera vida humana. Suena extraño y anticuado referirse a cierta época, ya distante, en la que se apreciaba el trabajo manual (hoy despreciado) en el que *ellos*, los hombres, se dedicaban a acarrear los materiales, iniciar los procesos, matar el animal y traerlo a casa, arriesgándolo todo por sostener un hogar y una familia. Mientras tanto, *ellas*, las mujeres, convertían aquellos ladrillos, aquellos maderos, costales de garbanzos, patatas, zanahorias, y cuanta cosa fuera posible meter en el perol, en *cultura*; en el modo de cultivo de la humanización del tiempo, a saber, de la *fiesta*²⁶.

Querámoslo o no, siempre que se ha dado la unión entre un hombre y una mujer, unidos bajo un mismo techo, *su hogar*, dando su vida por generar y educar vida humana, ha sido posible la edificación de toda cultura y toda civilización. Pero, dejando a un lado la tentación de hacer afirmaciones un tanto atrevidas, y mucho menos en aras de convertir esta reflexión en una exposición de nostalgias sin sentido, considero de gran importancia afrontar el hecho de que nuestra cultura ha cambiado hacia un rumbo que se antoja difícil de rectificar en el corto plazo.

²⁶ Véase Pontificio Consejo para al Familia (2012).





Tratar de reconstruir un mundo nuevo y arbitrario, en el que el hombre y la mujer se ven opacados por el discurso ideológico de “otras” formas de “amar” o, a lo sumo, son explotados en nombre de los intereses lucrativos de desarrollo sin límites (moderno), no será tarea fácil, aunque no imposible. “Este mundo llegará a su plenitud en el momento en el que ambos sexos le entreguen armónicamente su contribución específica”, afirmó Jutta Burggraf (1952-2010)²⁷. Bajo esta misma óptica, hay quienes afirman que la tarea de reconstrucción de la civilización de las personas debe ser puesta en manos de las mujeres y su *gran genio*²⁸. A mi modo de ver, esta tesis puede no estar alejada de la realidad, aunque con algunos matices.

¿Qué es lo específicamente femenino? Tal vez no encontremos una respuesta concreta a esta cuestión por ahora, pero se puede afirmar que cada vez lo echamos más de menos. “Me parece que nuestro principal problema –nos dice Rafael Alvira– no está en las bombas atómicas, en el paro o en la droga. A mi juicio, lo más grave que nos sucede es la progresiva desaparición de lo específicamente femenino, en una situación que se caracteriza –como toda modernidad– por el predominio del poder, es decir, del elemento masculino, que es principal”²⁹. Ante esta valiente enunciación, me atrevo a afirmar que la verdadera contribución de la mujer (y también del varón), en medio de una sociedad que se desquebraja interiormente, comenzará en el *hogar familiar*. La razón de esto es que hablar de familia es hablar del hogar, el espacio físico que ocupa una familia y que ha de poseer, habitar y cultivar. Lo que no se habita no se *cultiva*, y si podemos hablar de la posibilidad de reconstruir el último gran *bastión*, la última gran frontera de batalla contra la famo-

²⁷ Burggraf, Jutta (2004), p. 517.

²⁸ Véase Juan Pablo II (1988) y (1995).

²⁹ Alvira, R. (2001), p. 19.





sa *cultura de la muerte* de la que Juan Pablo II tanto advirtió, ese lugar tendrá que ser sin duda un lugar “eterno”, el lugar de la *fiesta*: de ese gran lugar paradójico que parecer ser “más grande por dentro que por fuera”, como decía G. K. Chesterton³⁰, a saber, el hogar.

La familia, el hogar, es el “lugar al que se vuelve”³¹, y la reivindicación social y cultural del trabajo paterno y materno en un hogar habitado por sus hijos se está convirtiendo, en definitiva, en una verdadera necesidad social y cultural. Y esto no es un mito, o pura buena voluntad de unos cuantos románticos que perciben a la familia como el remedio a todos los males de la sociedad postmoderna. Se puede observar un creciente protagonismo de instituciones pro-paternidad y pro-maternidad que pululan por el mundo anglosajón (especialmente en Estados Unidos, Inglaterra y, en menor medida, en Australia y Canadá), que están trabajando arduamente en el desarrollo de líneas de investigación que muestren los efectos positivos de la presencia de la *madre-ama de casa* y del *padre-protector* en el entorno familiar.³² También ha sido el tema central de la última Jornada Mundial de las Familias (Milán 2012), que llevó por título “La familia: el trabajo y la fiesta”. Recientemente, el afamado *World Congress of Families* (Sydney 2013) presentó como *motto* propio “Familias felices, economía saludable”. Esto no debe ser motivo de sorpresa, dadas las consecuencias previsibles de un “invierno demográfico” (así lo afirman algunos sociólogos)³³ cada vez más extendido en los cinco continentes.

³⁰ Alvira, R. (2000), p. 19.

³¹ Chersterton, G. K. (1990), p. 63.

³² En Inglaterra: *The Home Renaissance Foundation* (www.homerenaisancefoundation.org); a nivel internacional: *The Homemakers Project* (<http://www.homemakersproject.com>).

³³ Véase grupo de investigación *Demographic Winter* (www.demographicwinter.com).





La razón de ello tal vez sea que sin hogares habitados por familias sólidas la permanencia de la sociedad se pone en cuestión: “dime el tipo de familia que tienes y te diré el tipo de sociedad que tienes”³⁴, decía el primer sociólogo de la familia, Frédéric Leplay (1806-1882). Pero bajo la óptica del bienestar de la vida de los hijos (que sólo un padre y una madre pueden contemplar de modo entrañable), se desvelará con una fuerza sanadora la importancia radical, el “carisma” específico de la función *materna* en su *propio hogar*, en su *propia casa*, con *sus propios hijos*, antes (aunque no exclusivamente) que en cualquier otro espacio “humanizador” de personas. También surgirá le renovada figura del *padre-protector* y trabajador, hasta ahora embelesado con las novedades que trajo consigo la revolución industrial de los siglos dieciocho y diecinueve, y la innovación tecnológica de los siglos posteriores, comportamiento irresponsable que le ha hecho acreedor del “exilio” de su hogar³⁵, pero al que indudablemente ha de volver si se le sabe invitar.

Bibliografía

Alvira, Rafael (2000), “Sobre la esencia de la familia”, en *El lugar al que se vuelve*, EUNSA, Pamplona.

Alvira, Rafael (2001), “Habitar, trabajar, vivir”, en *Filosofía de la vida cotidiana*, Rialp, Madrid.

Alvira, Rafael (2002), “La participación como el alma de la familia”, en Aparisi Miralles, Ángel y Ballesteros Llompart, Jesús (coords.) (2002), *Por un feminismo de la complementariedad*, EUNSA, Pamplona.

³⁴ Popenoe, D. (1988), p. 13.

³⁵ Véase Cordes, J. (2004), pp. 9-56. Para una nueva perspectiva de las aportaciones de un padre a la educación de sus hijos, véase Meeker, M. (2010).





 CUADERNOS EMPRESA Y HUMANISMO

Aparisi Miralles, Ángela y Ballesteros Llompart, Jesús (coords.) (2002), *Por un feminismo de la complementariedad*, EUNSA, Pamplona.

Blankenhorn, David (1995), *Fatherless America*, Harper Collins, Nueva York.

Burggraf, Jutta (2004), *Género (gender)*, en *Lexicón, Palabra*, Madrid, pp. 511-519.

Castilla, Blanca (1996), *La complementariedad varón-mujer. Nuevas hipótesis*, Rialp, Madrid.

Castilla, Blanca (2001), "Trabajo, paternidad y maternidad en le tercer milenio", en Gallego, José Andrés y Pérez Adán, José (eds.) (2001), *Pensar la familia. Estudios disciplinares*, Palabra, Madrid, pp. 293-328.

Chersterton, Gilbert K. y Da Silva, Álvaro (ed.) (1990), *Brave new family*, Ignatius Press, Londres.

Chinchilla, Nuria y León, Consuelo (2004), *La ambición femenina*, Aguilar, Madrid.

Chinchilla, Nuria y Moragas, Maruja (2009), *Dueños de nuestro destino: cómo conciliar la vida profesional, familiar y personal*, Ariel, Madrid.

Chinchilla, Nuria; Moragas, Maruja y Masuda, Aline (2010), *Balancing work-family: no matter where you are*, IESE, Barcelona.

Chirinos, María Pía (2006), *Claves para una antropología del trabajo*, EUNSA, Pamplona.

Cordes, Paul Josef (2004), *El eclipse del padre*, Palabra, Madrid.

Eberstad, Mary (2004), *Home-Alone America. The Hidden Toll os Day Care Behavioral drugs and Other Parent Substitutes*, Sentinel, Nueva York.

Gallego, José Andrés y Pérez Adán, José (eds.) (2001), *Pensar la familia. Estudios disciplinares*, Palabra, Madrid.



 EL HOGAR FAMILIAR: ESPACIO DE LO ETERNO

Rafael Hurtado Domínguez

 151





Hakim, Catherine (2000), *Work-Lifestyle Choices in the 21st Century: Preference Theory*, Oxford University Press, Cambridge.

Hurtado, Rafael (2011), *La paternidad en el pensamiento de Karol Wojtyla*, Astrolabio EUNSA, Pamplona.

Juan Pablo II (1981), *Familiaris Consortio*.

Juan Pablo II (1988), *Mulieris Dignitatem*.

Juan Pablo II (1995) *Carta a las mujeres*.

Meeker, Meg (2010), *Padres fuertes, hijas felices*, Ciudadela, Madrid.

Melé, Doménec (2004), *Conciliar trabajo y familia: un reto para el siglo XXI*, EUNSA, Pamplona.

Montoro, Carolina y Barrios, Guillermo (coords.) (2008), *Políticas Familiares*, EUNSA, Pamplona.

Popenoe, David (1988), *Disturbing the nest. Family Change and Decline in Modern Societies*, Transaction Publishers, New Brunswick, Nueva Jersey.

Santamaría, Mikel (2004), "Hoc genus Humanum: Amor fit labor, homo fit Christus, mundus fit Ecclesia", en *Dar razón de la esperanza. Homenaje al Profesor Doctor José Luis Illanes*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, pp. 1011-1029.

Pontificio Consejo para al Familia (2012), *La familia: el trabajo y la fiesta*. Catequesis preparatorias para el VII Encuentro Mundial de las Familias, Milán.

Wojtyla, Karol (2008), *Amor y responsabilidad*, Palabra, Madrid.

